



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**27 de Junio de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados de Barcelona acoge el coloquio “La conciliació del temps laboral i personal per als advocats”
LA VANGUARDIA

Unos 200 abogados debatirán en Valencia cómo mejorar la asistencia a las víctimas de malos tratos psicológicos
EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados de Jaén desarrolla un plan tecnológico al servicio de sus colegiados
IDEAL

La conciliació del temps laboral i personal per als advocats.

Coloquio con la participación de Ignacio Buqueras, presidente de la Comissió Nacional per a la Racionalització dels Horaris Espanyols i la Normalització amb la resta de la Unió Europea; Imma Moraleda, concejal delegada de los Nous Usos del Temps a la Ciutat del Ayuntamiento, y Rita Berger, de la Universitat de Barcelona. Modera Josep M. Queralt, vocal

del Col·legi d'Advocats de Barcelona.

Col·legi d'Advocats de Barcelona, Mallorca, 283 (19.30 horas).

Unos 200 abogados debatirán mañana en Valencia cómo mejorar la asistencia a las víctimas de malos tratos psicológicos

Cerca de 200 letrados participarán mañana miércoles, 27 de junio, a partir de las 16.00 horas, en un seminario del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icav) para mejorar la asistencia de las víctimas de malos tratos psicológicos, según señaló hoy el decano de la entidad, Francisco Real. El decano del Icav recordó además que el Colegio de Valencia ha formado en menos de 4 años a 1.700 profesionales de la Justicia en la asistencia jurídica en casos de violencia, si bien, incidió en que "todavía hay mucho trabajo que hacer", ya que, "aunque la sociedad se ha hecho consciente de la violencia física, todavía los casos relacionados con maltrato psicológico pasan desapercibido. Por ello, Real manifestó que el Colegio de Abogados ha decidido reforzar la formación de sus letrados con seminarios específicos sobre este tipo de maltrato con el objetivo de "facilitar a los profesionales de la Justicia las herramientas necesarias para diferenciar e identificar estos casos, así como para garantizar el derecho de defensa de las víctimas". La inauguración de la jornada correrá a cargo de Francisco Real y la psicóloga y profesora de Psicología de la Universidad Jaime I de Castellón Elisa Alfaro Valero, que abordará la contextualización de los malos tratos psíquicos. Posteriormente, la Fiscal Coordinadora de Violencia Doméstica de la Audiencia Provincial de Valencia, Rosa M^a Guiralt, comentará los procesos de denuncia en los casos de maltrato habitual y en los de malos tratos psíquicos; mientras que dos de los miembros de la Sección de Violencia Doméstica del Icav plantearán aspectos prácticos para la presentación de pruebas y comentarán la jurisprudencia existente sobre esta materia.

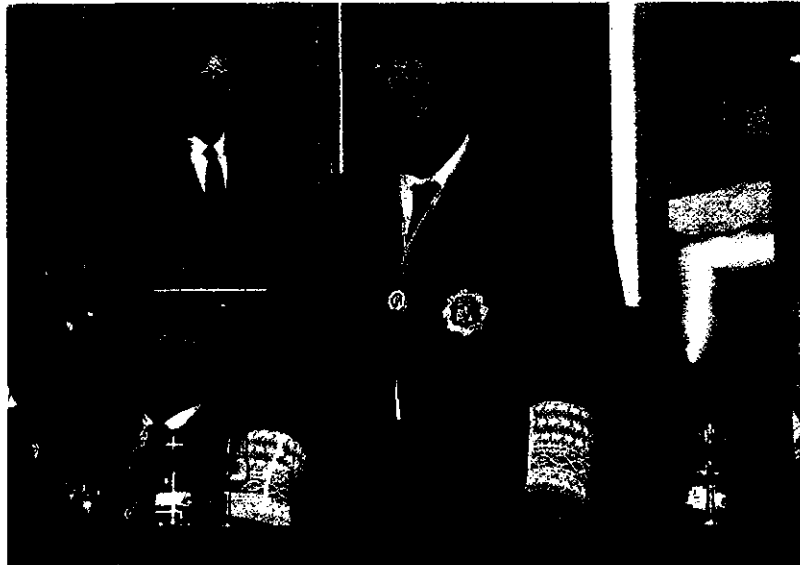
Fuente: EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados desarrolla un plan tecnológico al servicio de sus colegiados

A. ORDÓÑEZ

El Colegio de Abogados cuenta actualmente con unos 1.400 colegiados distribuidos en los distintos partidos judiciales de la provincia. Junto a las correspondientes labores de velar por el buen ejercicio de la profesión, defenderla, etc., el de Abogados es uno de esos organismos colegiados que por las especiales características de la labor profesional, ofrece múltiples servicios a sus colegiados. En este sentido, al Colegio de Jaén ha realizado en los últimos tiempos una intensa apuesta por aplicar las nuevas tecnologías al servicio de toda la comunidad profesional.

Javier Carazo, decano del Colegio jienense destaca este trabajo incesante en lo que respecta al proyecto tecnológico. En este sentido ya se dispone de la firma electrónica, a día de hoy el 80% de los abogados dispone de carné digital para facilitarles gestiones vía internet; además el Colegio cuenta con una web interactiva donde se puede consultar jurisprudencia tanto de ámbito local, como regional y dentro de poco también se tendrá acceso a la que generan las altas instituciones jurídicas a nivel nacional.



En la imagen, Javier Carazo, decano del Colegio de Abogados de Jaén. //IDEAL

A partir de agosto se espera también contar con un programa que permitirá intervenir activamente en las relaciones entre colegiados y Colegio, de manera que

cualquier certificado, asuntos relacionados con el turno de oficio, etc., se podrán realizar también de manera telemática; esto supondría que el Colegio de Jaén

sería pionero en Andalucía y prácticamente en España. El esfuerzo en este campo continuará y de hecho también se está culminando, en conexión con el

Cada vez cuenta con más herramientas telemáticas que facilitan el trabajo

La Ley de Acceso será un revulsivo para el profesional y la ciudadanía

Consejo General de la Abogacía Española y el Consejo Andaluz, la posibilidad de actuar telemáticamente con los juzgados y tribunales.

Carazo destaca, en relación al momento que vive la profesión, que la Abogacía se encuentra al mismo nivel en Jaén que en el resto de provincias y en el plazo de cuatro años será un revulsivo la Ley de Acceso a la Profesión de Abogado y Procurador, «un gran éxito después de años solicitando el equipararnos a otros países europeos y con ellos se va a mejorar muy mucho la calidad de la intervención del abogado, tanto para el profesional como para el ciudadano», indica el decano.